

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Septiembre 2025





ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. INGRESOS	9
2. GASTOS	13
Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social	18
Apartado sobre Transferencias Corrientes	22
Subsidios	24
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	26
Apartado de Gasto de Capital	27
3. RESULTADOS	29
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	31
4.1 Ejecución por jurisdicción	32
4.2 Modificaciones Presupuestarias	33
5. DEUDA FLOTANTE	36
ANEXO	38





RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

- Durante septiembre de 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 4,9% interanual ajustados por IPC1 (AxIPC). Sin embargo, si se excluye del análisis lo recaudado en septiembre de 2024 en concepto del Impuesto PAIS, suprimido a fines del año pasado y que tuvo una fuerte incidencia durante 2024, se observa que el conjunto de los tributos actualmente vigentes mostró una variación en línea con la evolución del nivel de precios.
- Respecto a los Ingresos Impositivos, los mismos presentaron una variación interanual negativa del 11,9% AxIPC, que se explica principalmente por el comportamiento de los Derechos de Exportación y del Impuesto a las Ganancias. Si se excluye de la comparación al Impuesto PAIS, la evolución interanual es del -5,3% AXIPC, destacándose los siguientes conceptos:
 - Gravámenes al comercio exterior: los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 18,1% ia. AxIPC, principalmente explicado por la reducción de aranceles dispuesta por los Decretos 526/2025 y 682/2025. Este último, publicado el 22 de septiembre, estableció una reducción temporal a cero por ciento de la alícuota de los derechos de exportación para granos y subproductos agroindustriales hasta el 31 de octubre de 2025, o hasta alcanzar los USD 7.000 millones en Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE), lo que ocurra primero. La medida alcanzó asimismo a las exportaciones cárnicas aviar y bovina, en este caso sin límite de cupo.
 - Por su parte, los Derechos de Importación y Tasa Estadística se incrementaron en 36,0% ia. AxIPC, en línea con la recaudación registrada en los últimos meses.
 - Impuesto a las Ganancias: cayó un 5,4% ia. AxIPC, principalmente por la alta base de comparación producto del diferimiento en los vencimientos del saldo de la declaración jurada de personas humanas y el ingreso de recaudación proveniente de la moratoria en septiembre 2024;

¹ El IPC informado por el INDEC correspondiente al mes de septiembre de 2025 fue del 2,1%, llevando a un incremento interanual del IPC de 31,8%, mientras que la variación del índice promedio del acumulado anual fue de 46,3% (respecto del índice promedio del mismo período de 2024).





- Impuesto al Valor Agregado (IVA): el principal tributo en términos de recaudación impositiva registró una variación interanual del 0,7% AxIPC.
- Por su parte, la recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostró un crecimiento interanual del 4,0% AxIPC, continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024.
- En el análisis acumulado, en los primeros tres trimestres del 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional tuvieron una variación positiva del 12,0% ia. AXIPC. Sin embargo, si se deduce el impacto del giro de utilidades del BCRA de \$11,9 billones, que se efectivizó en el mes de abril, la variación es negativa en 1,2% ia. AxIPC. En este sentido, entre los conceptos con variaciones negativas se destaca:
 - la variación negativa del Impuesto a las Ganancias (-7,9% i.a. AxIPC) a pesar de la ampliación de la base imponible por cambios legislativos de 2024. Esta caída se explica principalmente por una elevada base de comparación, dado que en mayo de 2024 se registraron ingresos excepcionales vinculados al desempeño del sector financiero frente al shock inflacionario y cambiario del ejercicio fiscal 2023;
 - la eliminación del Impuesto PAIS, que representó una pérdida de recursos muy significativa, ya que durante los primeros nueve meses de 2024 había aportado el 7,3% de los Ingresos Totales.

En sentido inverso operó:

- la continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+18,8% ia. AxIPC);
- la variación positiva del Impuesto al Valor Agregado (+1,8% ia. AxIPC) y el incremento de la recaudación por Créditos y Débitos (+5,8% ia. AxIPC), en línea con la mejora de la actividad económica a partir del segundo semestre de 2024, aunque en los últimos meses se verificaron mediciones de la actividad económica que, si bien implican niveles superiores a los de igual período de 2024, presentan una evolución negativa respecto de los meses precedentes;
- el incremento de los Derechos de Importación y Tasa Estadística (+20,5% ia. AxIPC), asociado al mayor nivel de importaciones.
- la evolución de la recaudación de los Derechos de Exportación (+0,2% ia. AxIPC), donde el crecimiento de los volúmenes exportados compensó, en el acumulado a septiembre, tanto las reducciones operadas en los precios internacionales de ciertos





exportables como la eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales, la reducción temporaria a los cultivos tradicionales y la aplicación temporal de una alícuota del 0% a las exportaciones de productos agrícolas y cárnicos.

GASTOS

- En septiembre de 2025 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presentó una variación negativa en términos interanuales del 2,0% AxIPC. Si se excluyen los pagos en concepto de Intereses, que tuvieron una variación del -5,0% ia. AxIPC, el Gasto Primario mostró una retracción de 1,9% ia. AxIPC.
- Por su parte, los Gastos Corrientes cayeron un 2,2% ia. AxIPC, que es el resultado del incremento en las Prestaciones de la Seguridad Social, las Transferencias a Universidades y los gastos destinados a Bienes y Servicios (+6,6% ia. AxIPC, +2,6% ia. AxIPC y +19,0% ia. AXIPC respectivamente), y la retracción de los restantes conceptos, entro los que se destacan:
 - El gasto en Remuneraciones se contrajo 8,0% ia. AxIPC;
 - las Transferencias Corrientes disminuyeron 11,4% ia. AxIPC. A su interior, las destinadas al Sector Privado cayeron 4,6% ia. AxIPC, principalmente por la no actualización del complemento previsional (-24,1% ia. AxIPC). Por su parte las destinadas a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN, que incluyen gran parte de los subsidios económicos, mostraron una variación del -8,1% ia. AXIPC, y las Transferencias Corrientes a Provincias cayeron por segundo mes consecutivo (-61,7% ia. AxIPC).
- Con relación al Gasto de Capital, en septiembre mostró un crecimiento interanual del 0,7% AxIPC, producto de aumentos en la Inversion Real Directa (+32,6% ia. AxIPC) y las Transferencias a Provincias (+22,7% ia. AxIPC) compensados por la caída del resto de las Transferencias de Capital (-54,8% ia. AxIPC). De todas formas, si se compara con el nivel del mismo mes de 2023, la caída interanual es del 66,8% AxIPC.

En cuanto a las Prestaciones de la Seguridad Social, principal componente del gasto, su incremento (+6,6% ia. AxIPC) estuvo impulsado por la recuperación de las jubilaciones y pensiones derivada de la nueva fórmula de actualización de haberes, aunque en un contexto de baja base de comparación, dada la significativa pérdida de poder adquisitivo registrada





entre diciembre de 2023 y marzo de 2024, como consecuencia de la aceleración inflacionaria de aquel período.

- Durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2025, el Gasto Total se contrajo un 3,5% ia. AxIPC aunque, al detraer los pagos en concepto de Intereses (-35,0% ia. AxIPC), se verifica un incremento del Gasto Primario del 1,1% ia. AxIPC, explicado principalmente por:
 - el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (+17,6% ia. AxIPC), donde operan las mismas causas que determinan la variación interanual del mes de septiembre;
 - el aumento de las Transferencias corrientes a Provincias (+42,3% ia. AXIPC), que se debe al bajo nivel de ejecución del mismo período de 2024 y al cumplimiento del fallo judicial a favor de CABA (sin ese pago, la variación se reduce al +6,5% ia. AxIPC);
 - por la evolución de las Transferencias a las Universidades Nacionales (+1,7% ia. AxIPC), y al gasto en Bienes y Servicios (+17,9% ia. AxIPC).
 - la retracción de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-16,4% ia. AxIPC), explicada en gran parte por el deterioro del complemento de suma fija de las prestaciones previsionales de ANSES y a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros del Sector Público (-18,6% ia. AxIPC);
 - la menor inversión pública reflejada en la caída del 30,7% ia. AXIPC del Gasto de Capital, que en el acumulado a septiembre de 2024 ya había experimentado una reducción del 77,1% ia. AxIPC;
 - la contracción del 9,3% ia. AxIPC del gasto en Remuneraciones, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.

RESULTADOS

- En el mes de septiembre, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,06 billones que, al detraer el pago en concepto de Intereses, dio lugar a un superávit primario de \$0,4 billones.
- En el acumulado anual, y producto del ingreso excepcional de las utilidades del BCRA registradas en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario fueron ampliamente positivos (\$15,55 billones y \$23,04 billones respectivamente). Si se excluyen dichas utilidades, se mantiene el carácter superavitario de ambos resultados, pero en un nivel más bajo: el Resultado Financiero pasa a ser de \$3,57 billones y el Primario de \$11,07 billones.





- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, sin incluir las utilidades del BCRA, se observa que pasados los primeros nueve meses de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 3,9% de esos recursos, 2,8 p.p. mayor al obtenido en el mismo periodo de 2024 (1,1%). Adicionalmente, si se compara esta situación con la que rigió en los primeros nueve meses de 2023, cuando el déficit representó el 30,2% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.
- También corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP) y las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

DINÁMICA FISCAL

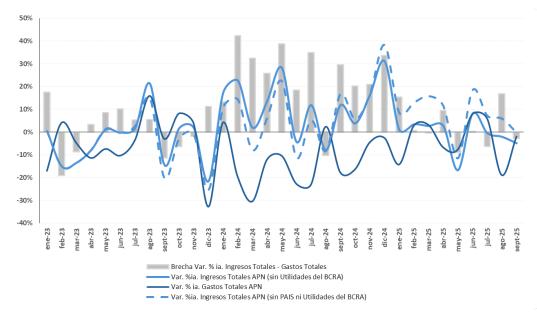
- Luego de una caída pronunciada en los gastos durante agosto, en el mes de septiembre se reitera el comportamiento a la baja del gasto, pero de manera morigerada (-2,0% ia. AXIPC) mientras que los ingresos (netos de utilidades del BCRA) continúan con un comportamiento declinante (-4,9% i.a. AXIPC). De esta forma, la brecha en las tasas de crecimiento de ingresos versus gastos resultó negativa en 2,9 p.p.
- En cuanto a la dinámica fiscal se puede afirmar que, en los últimos meses, y luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, arrojando en el acumulado a septiembre una retracción del 3,5% ia. AXIPC. Por su parte los Ingresos, sin contemplar a las utilidades del BCRA por su carácter excepcional, mostraron asimismo un comportamiento oscilante que, en términos acumulados, a septiembre presentó una variación también negativa, en este caso del 1,1% ia. AxIPC.





VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS





EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto prorrogado mediante el Decreto N° 1131/2024, siendo la primera vez desde la sanción de la Ley N° 24.1562 que en dos años consecutivos no se cuenta con Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional.
- No obstante dicha adecuación, a lo largo del año fue necesario introducir las siguientes modificaciones: i) el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) №186/25 que autorizó una disminución de Gastos por \$8.075 millones; ii) la DA Nº 10/25 que incrementó el crédito vigente en \$24.800 millones; iii) el DNU N° 425/25 del mes de junio, que incrementó los recursos vigentes en \$43,86 billones, mientras que los gastos lo hicieron en \$31,39 billones en relación con el crédito vigente previo; iv) la DA Nº23/25 que incrementó los recursos vigentes en \$261.213 millones y disminuyó el gasto total en \$493.531 millones; y la DA Nº24/25 que compensó gastos de capital por gastos de corrientes en \$121.364 millones.
- Con las modificaciones mencionadas, la ejecución acumulada al mes de septiembre representó el 69,6% del presupuesto prorrogado vigente al 30 de septiembre, lo que

La Ley de Administración Financiera (LAF) fue sancionada en septiembre de 1992.





implica un nivel de ejecución 1,1 p.p. por debajo del promedio 2015-2024 (ver Cuadro 4 y Gráfico 1 en Anexo).

DEUDA FLOTANTE

- Transcurridos los primeros tres trimestres del año, el stock de deuda flotante³ de la APN correspondiente al ejercicio 2025 alcanzó un total de \$2,0 billones. Este stock de deuda flotante equivale al 2,3% del total devengado del período, por debajo del 3,2% observado en igual lapso de 2024.
- Si se analizan las partidas con mayor deuda flotante en el acumulado al mes de septiembre, surge que los Gastos de Capital registran deudas flotantes equivalentes al 11,5%, mientras que partidas como Bienes y Servicios, y Remuneraciones alcanzan el 5,2% y 5,8% de sus respectivos gastos devengados.

INSTITUCIONALIDAD PRESUPUESTARIA

- El 15 de septiembre pasado, tal como lo establece la Ley 24.156, el Poder Ejecutivo presentó ante el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.
- Esta situación representa un oportunidad para revertir un retroceso en la institucionalidad presupuestaria, ya que en cuatro de los últimos seis ejercicios no se contó con Ley de Presupuesto, y por primera vez desde que rige el actual marco normativo, esto se verificó en dos años consecutivos (2024 y 2025), por lo que la Administración Pública se rigió por la prórroga de la última ley aprobada.
- La prórroga presupuestaria implica, entre otras cosas, prescindir de una herramienta clave de planificación, reducir la previsibilidad de la gestión estatal, debilitar los mecanismos de control y reducir a la mínima expresión el carácter plural del proceso de toma de decisiones.
- Por lo tanto, resulta indispensable que las distintas fuerzas políticas alcancen los consensos necesarios para la aprobación de la Ley de Presupuesto 2026, a fin de evitar una tercera prórroga consecutiva y asegurar un marco de mayor previsibilidad, pluralidad y transparencia en la gestión pública.

³ La deuda flotante es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados. En este Informe, incluye sólo los pagos realizados que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2025. Es decir, no se incluyen los pagos realizados por gastos devengados en 2024 o en ejercicios anteriores.





1. INGRESOS

Durante el mes de septiembre de 2025, los Ingresos Totales percibidos por la Administración Pública Nacional disminuyeron un 4,9% ia. AxIPC. Sin embargo, si a los efectos de realizar una comparación homogénea se excluye del análisis lo recaudado en septiembre de 2024 en concepto del Impuesto PAIS suprimido a fines del año pasado, se observa que el conjunto de los tributos actualmente vigentes mostró una variación en línea con la evolución de precios.

Al analizar los ingresos impositivos se observa que representaron el 61% del total de los ingresos, pero registraron una retracción interanual del 11,9% AxIPC aunque, si se excluye la recaudación del Impuesto PAIS, la caída resultante es del 5,3% ia. AXIPC. Se destaca el comportamiento de los siguientes gravámenes:

- Gravámenes al Comercio Exterior: los Derechos de Exportación registraron una caída del 18,1% ia. AxIPC explicado, principalmente, por la reducción de alícuotas dispuesta por los Decretos N° 526/2025 y 682/2025. Este último, publicado el 22 de septiembre, estableció una reducción temporal a 0% de la alícuota de los derechos de exportación para granos y subproductos industriales hasta el 31 de octubre de 2025, o bien, hasta alcanzar los USD 7.000 millones en Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE), lo que ocurra primero. Asimismo, la medida alcanzó a las exportaciones cárnicas aviar y bovina, aunque en estos casos, sin límite de cupo. En sentido opuesto, lo recaudado por Derechos de Importación y Tasa Estadística registró un aumento interanual del 36,0% AXIPC, en línea con la dinámica observada en los últimos meses.
- Impuesto a las Ganancias: este tributo cayó un 5,4% ia. AxIPC como consecuencia de la alta base de comparación producto del diferimiento en los vencimientos del saldo de la declaración jurada para personas humanas y el ingreso de mayor recaudación proveniente de la moratoria en septiembre de 2024.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA): siendo el principal tributo en términos de recaudación impositiva registró un crecimiento del 0,7% ia. AxIPC, casi en línea con la evolución en el nivel de precios, y determinada por la dinámica interanual en los niveles de consumo.
- El conjunto de Resto de Impositivos que, en términos nominales, tiene una participación marginal en el total de los recursos tributarios, mostró una contracción del 40,3% AxIPC, en comparación a igual mes de 2024.





En sentido contrario, esta dinámica contractiva, se vio parcialmente compensada por el incremento en la recaudación de Débitos y Créditos que, al representar casi el 19% de la recaudación tributaria, registró una suba interanual del 5,2% AXIPC.

Cuadro 1
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	8.219.661	10.259.012	24,8%	-5,2%	62.879.740	102.590.918	63,2%	11,8%
Ingresos impositivos	5.428.052	6.299.344	16,1%	-11,9%	40.868.734	54.234.272	32,7%	-9,3%
IVA neto de reintegros	1.788.537	2.371.370	32,6%	0,7%	13.055.027	19.516.444	49,5%	1,8%
Ganancias	725.931	904.601	24,6%	-5,4%	6.597.176	8.724.125	32,2%	-7,9%
Débitos y créditos	854.269	1.183.900	38,6%	5,2%	6.402.487	9.872.550	54,2%	5,8%
Derechos de exportación	476.219	513.648	7,9%	-18,1%	4.003.046	6.018.913	50,4%	0,2%
Derechos de importación y Tasa Estadística	376.384	674.522	79,2%	36,0%	2.489.589	4.458.337	79,1%	20,5%
Impuesto PAIS	379.114	0	-100,0%	-100,0%	4.624.652	2.681	-99,9%	-100,0%
Resto impositivos	827.597	651.303	-21,3%	-40,3%	3.696.757	5.641.222	52,6%	7,7%
Contribuciones a la Seg. Social	2.407.166	3.297.633	37,0%	4,0%	17.726.526	30.534.596	72,3%	18,8%
Ingresos no impositivos	157.638	184.909	17,3%	-11,0%	1.278.205	1.865.956	46,0%	0,1%
Venta de Bienes y Servicios	14.085	21.419	52,1%	15,4%	108.492	163.958	51,1%	4,5%
Rentas de la Propiedad	207.635	450.568	117,0%	64,7%	2.843.974	15.723.973	452,9%	271,7%
Transferencias corrientes	5.085	5.138	1,1%	-23,3%	53.809	68.162	26,7%	-25,5%
INGRESOS DE CAPITAL	18.637	65.619	252,1%	167,3%	73.728	268.835	264,6%	148,0%
Dism. de la Inversión Financiera	10	23	132,0%	76,2%	160	260	62,1%	13,1%
Otros	18.627	65.596	252,2%	167,3%	73.568	268.575	265,1%	148,3%
INGRESOS TOTALES	8.238.298	10.324.631	25,3%	-4,9%	62.953.467	102.859.753	63,4%	12,0%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA	8.238.298	10.324.631	25,3%	-4,9%	62.953.467	90.883.366	44,4%	-1,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

En el noveno mes del año, las Contribuciones a la Seguridad Social (que aportan más de un tercio de los ingresos totales) registraron un crecimiento del 4,0% ia. AxIPC. Si bien se consolida la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2024, el ritmo de expansión muestra signos de desaceleración.

Por su parte, las Rentas de la Propiedad, que representaron el 4,4% del total de ingresos en el mes bajo análisis, tuvieron un incremento interanual del 64,7% AxIPC. Por su parte, aunque con una relevancia mucho menor respecto al resto de los tributos, los Ingresos no Impositivos cayeron un 11,0% ia. AxIPC, mientras que lo recaudado por la Venta de Bienes y Servicios se incrementó un 15,4% ia. AxIPC.

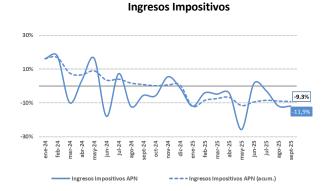
Los Ingresos de Capital, de escasa incidencia en el total de recursos, ascendieron a \$65.619 millones, con un incremento interanual del167,3% AXIPC.

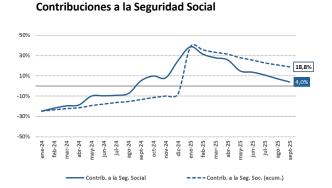




DINÁMICA DE LOS INGRESOS IMPOSITIVOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -





En el acumulado al tercer trimestre del año, los Ingresos Totales de la Administración Nacional registraron una variación interanual positiva del 12,0% AxIPC. No obstante, al excluir el efecto del giro de utilidades del BCRA registrado en abril, la variación se torna levemente negativa (-1,2% ia. AxIPC).

Entre los principales factores que explican este desempeño se destacan:

- El fuerte crecimiento de las Rentas de la Propiedad (+271,7% ia. AxIPC), impulsado por la remisión extraordinaria de utilidades del BCRA en el segundo trimestre del año;
- La sostenida recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social, que acumularon un incremento del 18,8% ia. AXIPC, como consecuencia de dinámica del empleo formal y de la evolución favorable del salario real en el sector formal de la economía. No obstante, en los meses más recientes se registraron indicadores de actividad que, si bien se mantienen por encima de los niveles del mismo período del año anterior, muestran una desaceleración respecto de los meses previos.
- El aumento en la recaudación de Derechos de Importación y Tasa Estadística, que crecieron un 20,5% ia. AxIPC, impulsados por un mayor tipo de cambio y mayores volúmenes importados. Por su parte, los Derechos de Exportación acumularon una leve suba del 0,2% AxIPC, en donde el crecimiento de los volúmenes exportados compensó tanto las reducciones operadas en los precios internacionales de ciertos exportables como la eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales, la reducción temporaria de las aplicadas a los cultivos tradicionales y la





aplicación temporal de una alícuota del 0% a las exportaciones de productos agrícolas y cárnicos.

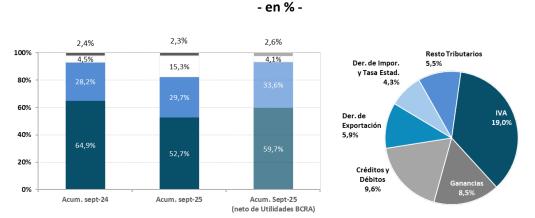
- En menor medida, también contribuyeron positivamente la Venta de Bienes y Servicios (+4,5% i.a. AxIPC) y los Ingresos no Impositivos (+0,1% ia. AxIPC).

En sentido contrario, afectaron negativamente al nivel de los ingresos:

- La recaudación del Impuesto a las Ganancias, que registró una caída del 7,9% respecto a igual período de 2024 y las Transferencias Corrientes que se contrajeron un 25,5% ia. AXIPC, manteniendo una incidencia marginal sobre el total.
- La eliminación del Impuesto PAIS, que en el período enero septiembre de 2024 había representado el 7,3% de los ingresos totales;

Por último, los Ingresos de Capital se incrementaron un 148,0% ia. AxIPC, impulsados por mayores recursos provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, aunque su peso relativo en el total continúa siendo bajo.

COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES Y TRIBUTARIOS



Como resultado de la evolución previamente descrita, la composición de los recursos de la Administración Nacional presentó, en el acumulado al noveno mes del año, diferencias significativas con la registrada en igual período de 2024. En este sentido, aumentó el peso relativo de las Rentas de la Propiedad (+10,8 p.p.) como efecto de la registración de las utilidades del BCRA transferidas al Tesoro (sin este componente, las Rentas hubiesen incrementado su participación 4,1 p,p), mientras que la participación de los Ingresos Impositivos en el total de recursos se redujo en 12,2 p.p. En cuanto a las Contribuciones a la Seguridad Social, las mismas

■ Otros □ Rentas de la Propiedad ■ Contribuciones a la Seg. Social ■ Ingresos Impositivos





recuperaron 1,5 p.p de participación. El gráfico que se presenta a continuación muestra la composición de los ingresos totales y tributarios con y sin el cómputo de las utilidades del BCRA.

2. GASTOS

En septiembre de 2025, el nivel de Gastos Totales ejecutado por la APN ascendió a \$10,39 billones, lo que implicó una contracción interanual de 2,0% AxIPC. Si se excluyen los pagos de intereses (-5,0% ia. AxIPC), surge que el Gasto Primario tuvo una retracción del 1,9% ia. AxIPC respecto al mismo mes de 2024.

DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - variación interanual mensual y acumulada, AXIPC -



Los gastos corrientes, que representan casi la totalidad de las erogaciones de la Administración Nacional, se redujeron 2,2% ia. AxIPC. Al analizar sus principales componentes, se observa que:

Las Prestaciones de la Seguridad Social⁴ crecieron un 6,6% ia. AxIPC, marcando un desempeño positivo a partir del tercer trimestre de 2024. Este crecimiento fue impulsado principalmente por la modificación de la fórmula de movilidad jubilatoria y previsional (Decreto N° 274/2024) y potenciado por la baja base de comparación ya que a comienzos de 2024 las prestaciones se actualizaban de forma trimestral, lo que generó

beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

-

⁴ Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa "Complementos a las Prestaciones Previsionales" (ver cuadro 3) y no dentro del concepto "Prestaciones a la Seguridad Social". Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los





una pérdida del poder adquisitivo en un contexto de aceleración inflacionaria. (ver Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social).

- Las erogaciones asociadas a los Bienes y Servicios también crecieron un 19,0% AxIPC respecto al mismo mes de 2024.

El resto de los componentes, mostraron comportamientos contractivos:

Las Transferencias Corrientes tuvieron una caída interanual del 11,4% AxIPC. Al analizar su composición se observa que las destinadas al Sector Privado, que representan casi el 60% del total, disminuyeron un 4,6% debido principalmente a la falta de actualización del Complemento Previsional (-24,1% ia. AxIPC) que refuerza los haberes previsionales de menores ingresos.

Las Transferencias al Sector Público, en su conjunto, mostraron una contracción del 18,9% ia. AxIPC explicada por:

- a) Menores fondos destinados a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (-8,1% ia. AxIPC), que incluyen gran parte de los subsidios económicos;
- b) Una fuerte reducción de los fondos girados a las Provincias, que cayeron un 61,7% ia. AxIPC, registrando su segunda baja interanual consecutiva; y
- c) Las transferencias a Universidades Nacionales, que constituyeron el único componente dentro de las transferencias corrientes que mostró un crecimiento respecto a la inflación, con un aumento interanual del 2,6% AXIPC.
- El gasto en Remuneraciones cayó un 8,0% ia. AxIPC. Al analizar las diferentes formas de relación contractual contempladas presupuestariamente, se observan caídas significativas en el gasto en Personal Permanente (-10,1% ia. AxIPC), el Personal Contratado (-6,7% ia. AxIPC) y el destinado al pago del Personal Temporario (-10,3% ia. AxIPC). La evolución de este rubro refleja tanto la reducción de los salarios reales como de la cantidad de empleados. En esa línea, el último informe publicado por el INDEC⁵ sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades arroja que, desde el inicio de la actual administración en diciembre de 2023, el gobierno nacional redujo en

Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Agosto de 2025". Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/nota_metodologica_dotacion_personal_apn.pdf





55.730 la planta de empleados públicos (-16,3%), siendo la Administración Nacional la más afectada, con una disminución de 36.371 empleados (-15,7%).

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
GASTOS CORRIENTES	7.688.374	9.909.640	28,9%	-2,2%	60.812.523	85.904.675	41,3%	-2,9%
Remuneraciones	944.734	1.145.375	21,2%	-8,0%	7.330.443	9.697.673	32,3%	-9,3%
Bienes y servicios	219.147	343.477	56,7%	19,0%	1.342.183	2.269.474	69,1%	17,9%
Intereses	359.459	449.615	25,1%	-5,0%	7.484.013	7.490.970	0,1%	-35,0%
Prestaciones de la Seguridad Social	3.265.317	4.584.741	40,4%	6,6%	23.477.905	39.722.686	69,2%	17,6%
Transferencias corrientes	2.898.736	3.381.963	16,7%	-11,4%	21.169.847	26.706.900	26,2%	-12,7%
Sector privado	1.602.883	2.015.203	25,7%	-4,6%	13.360.314	16.233.185	21,5%	-16,4%
Sector público	1.264.405	1.351.010	6,8%	-18,9%	7.702.702	10.379.278	34,7%	-5,8%
Provincias	310.738	156.601	-49,6%	-61,7%	914.157	1.821.786	99,3%	42,3%
Universidades	282.143	381.388	35,2%	2,6%	2.136.902	3.144.923	47,2%	1,7%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	671.524	813.021	21,1%	-8,1%	4.651.643	5.412.569	16,4%	-18,6%
Sector externo	31.448	15.750	-49,9%	-62,0%	106.831	94.437	-11,6%	-35,2%
Otros gastos	980	4.469	356,1%	246,2%	8.133	16.973	108,7%	42,8%
I GASTOS DE CAPITAL	358.733	475.888	32,7%	0,7%	1.435.379	1.404.373	-2,2%	-30,7%
Inversión Real Directa	100.488	175.482	74,6%	32,6%	397.930	666.830	67,6%	20,3%
Transferencias de capital	155.085	104.547	-32,6%	-48,8%	912.246	497.679	-45,4%	-61,9%
Provincias	11.919	19.270	61,7%	22,7%	53.824	106.121	97,2%	39,8%
Resto	143.166	85.277	-40,4%	-54,8%	858.422	391.558	-54,4%	-68,2%
Inversión financiera	103.159	195.859	89,9%	44,1%	125.203	239.863	91,6%	47,3%
II GASTOS TOTALES (II + V)	8.047.106	10.385.527	29,1%	-2,0%	62.247.902	87.309.048	40,3%	-3,5%
V GASTOS PRIMARIOS (III - V)	7.687.647	9.935.912	29,2%	-1,9%	54.763.890	79.818.078	45,7%	1,1%
/ INTERESES	359.459	449.615	25,1%	-5,0%	7.484.013	7.490.970	0,1%	-35,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

El Gasto de Capital mostró, luego de cinco meses de caídas consecutivas, un leve incremento del 0,7% ia. AxIPC, impulsado tanto por la Inversión Real Directa (+32,6% ia. AxIPC), como por las Transferencias a Provincias (+22,7% ia. AxIPC). De todas formas, si se compara con el nivel del mismo mes de 2023, la caída interanual es del 66,8% AxIPC.

En el acumulado anual, el Gasto Total de la APN trepó a \$87,31 billones, con una variación negativa del 3,5% ia. AxIPC. Sin embargo, si se detrae el pago en concepto de intereses (-35,0% ia. AxIPC), se observa que el Gasto Primario creció solo un 1,1% ia. AxIPC. Este comportamiento de las erogaciones primarias se explica, principalmente, por la evolución de los siguientes conceptos:

- Las Prestaciones a la Seguridad Social que acumularon un crecimiento del 17,6% ia. AxIPC.
- Las Transferencias Corrientes registraron una caída del 12,7% ia. AxIPC, explicada principalmente por la disminución de las Transferencias al Sector Privado (-16,4% ia. AxIPC), donde sobresale la marcada reducción de los fondos destinados a CAMMESA (-





44,1% ia. AxIPC), utilizados para cubrir la brecha entre los costos de generación eléctrica y las tarifas vigentes. También incidió negativamente la menor asignación de recursos para la implementación de los programas "Acompañamiento Social y Volver al Trabajo" (-38,3% ia. AxIPC) y "Políticas Alimentarias" (-17,3% ia. AxIPC), junto con el congelamiento del bono previsional (-29,4% ia. AxIPC).

Las Transferencias al Sector Público cayeron 5,8% ia. AxIPC. Aunque en los primeros nueve meses del año se habían incrementado los envíos a Provincias (+42,3% ia. AxIPC) y Universidades (+1,7% ia. AxIPC), este aumento fue compensado por la reducción interanual en las transferencias dirigidas a Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios (-18,6% AxIPC). En este último grupo, se destacan la caída en el nivel de las transferencias a ENARSA (-64,9% ia. AxIPC), la ausencia de giros a Correo Argentino y AySA así como una marcada contracción de las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-42,6% ia. AxIPC).

- El gasto en Remuneraciones del sector público registró una caída interanual del 9,3% AxIPC, a diferencia de las erogaciones en Bienes y Servicios, que mostraron un crecimiento acumulado del 17,9% ia. AxIPC respecto al período enero septiembre de 2024.
- Por su parte, el Gasto de Capital continuó profundizando su contracción, con una variación negativa acumulada del 30,7% AxIPC respecto al tercer trimestre de 2024, explicada por la reducción del 61,9% ia. AxIPC en las Transferencias de Capital, parcialmente compensada por una marcada recuperación en las erogaciones asociadas a la Inversión Real Directa (+20,3% ia. AxIPC) y a la Inversión Financiera (+47,3 % ia. AxIPC).

Tomando en cuenta los rubros constitutivos del Gasto Primario, en el cuadro siguiente se expone la contribución de cada uno de ellos a la variación interanual del gasto, diferenciando entre aquellos que impulsaron su contracción y aquellos que la contrarrestaron.

En el acumulado al tercer trimestre del año, las Prestaciones de la Seguridad Social, las Transferencias Corrientes a Provincias, las erogaciones en Bienes y Servicios y, en menor medida, la Inversión Real Directa y los giros hacia Universidades, lideraron el incremento del Gasto Primario explicando el 84,1%, el 7,7% y el 4,8% en los primeros tres conceptos y el 1,6% y 0,7% respectivamente, para los dos últimos. En sentido contrario actuaron las Transferencias





Corrientes al Sector Privado (-50,9%), las Remuneraciones (-16,0%), el Resto de las Transferencias Corrientes (-19,7%), y las Transferencias de Capital (-12,7%).

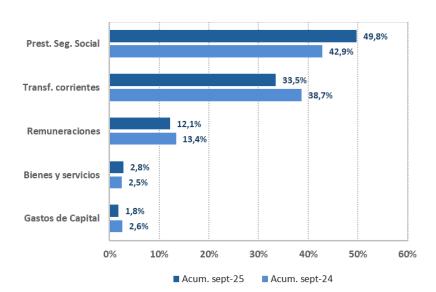
VARIACIÓN INTERANUAL E INCIDENCIA EN LA DINÁMICA DEL GASTO PRIMARIO

- en % -

Conceptos del Gasto Primario	Var. % ia. AxIPC 2025 - 2024	Var. % ia. AxIPC 2025 - 2023	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2024	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2023
Remuneraciones	-9,3%	-26,0%	-16,0%	-10,3%
Bienes y servicios	17,9%	-27,9%	4,8%	-2,6%
Prestaciones de la Seguridad Social	17,6%	-8,5%	84, <mark>1%</mark>	-11,2%
Transferencias corrientes al Sector Privado	-16,4%	-37,6%	-50,9%	- <mark>29</mark> ,6%
Transferencias corrientes a Provincias	42,3%	-57,0%	7, <mark>7</mark> %	-7,3%
Universidades	1,7%	-29,0%	0,7%	-3,9%
Resto de transferencias corrientes	-18,6%	-44,1%	-1 <mark>9</mark> ,7%	-1 <mark>2</mark> ,9%
Transferencias corrientes al Sector externo	-35,2%	6,7%	-0,8%	76 <mark>,5%</mark>
Otros gastos	42,8%	11,9%	0,1%	23,5%
Inversión Real Directa	20,3%	-74,2%	1,6%	-5,7%
Transferencias de capital	-61,9%	-91,7%	-1 <mark>2</mark> ,7%	-1 <mark>6</mark> ,3%
Inversión financiera	47,3%	-8,9%	1,0%	-0,1%

Si se compara con igual período de 2023, el Gasto Primario se redujo un 29,3% AxIPC, siendo negativamente afectados la casi totalidad de sus rubros componentes, en particular las Transferencias al Sector Privado (-29,6%), las Transferencias de Capital (-16,3%), las Prestaciones de la Seguridad Social (-11,2%) y las Remuneraciones (-10,3%).

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS - en % de los gastos primarios -







Asimismo, se ha visto sensiblemente modificada la composición del Gasto Primario. En este sentido las Prestaciones de la Seguridad incrementaron su participación en 6,9 p.p., pasando del 42,9% en el acumulado a septiembre de 2024 al 49,8% en igual período de 2025, mientras que las Transferencias Corrientes redujeron su participación en 5,2 p.p. (del 38,7% al 33,5%) y el rubro Remuneraciones lo hizo en 1,2 p.p. (del 13,4% al 12,1%).

Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social

Las jubilaciones, pensiones y otros programas sociales incluidos en las Prestaciones de la Seguridad Social, concentran casi la mitad de las partidas del Gasto Primario. Este conjunto de políticas no sólo atiende a adultos mayores sino también a sectores sociales vulnerables a través de diversos mecanismos de protección social.

Cuadro 3
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- en millones de pesos –

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social	3.265.317	4.584.741	40,4%	6,6%	23.477.905	39.722.686	69,2%	17,6%
ANSES	2.782.392	3.964.913	42,5%	8,2%	19.739.239	34.124.340	72,9%	20,4%
Régimen de Reparto	1.513.349	2.208.662	45,9%	10,8%	10.685.285	18.731.662	75,3%	21,9%
Reparación Histórica	80.108	100.781	25,8%	-4,5%	582.279	936.540	60,8%	12,3%
Moratoria Previsional	976.761	1.364.229	39,7%	6,0%	6.934.736	11.896.059	71,5%	19,8%
Ex-Cajas Provinciales	86.849	126.655	45,8%	10,7%	605.221	1.121.562	85,3%	29,3%
Pensiones No Contrib.	68.186	88.664	30,0%	-1,3%	498.277	785.723	57,7%	9,9%
Pensión Universal Adulto Mayor	38.351	50.787	32,4%	0,5%	288.417	431.508	49,6%	3,8%
Pens. Ex-Combatientes y Ley №26.913	18.788	25.135	33,8%	1,6%	145.024	221.286	52,6%	5,9%
Pensiones no Contrib. por Invalidez	196.070	238.309	21,5%	-7,7%	1.424.283	2.232.443	56,7%	9,5%
Caja PFA	164.860	220.691	33,9%	1,6%	1.338.757	1.949.793	45,6%	-0,5%
Caja Militares	121.697	159.790	31,3%	-0,3%	971.757	1.409.157	45,0%	-0,5%
Consejo de la Magistratura	299	496	66,0%	26,0%	2.360	3.427	45,2%	-3,4%
Administración de Parques Nacionales	0	542	-	-	1.509	3.526	133,7%	55,0%
Complem. Prestac. Prev. (ANSES)	249.477	249.714	0,1%	-24,0%	2.152.986	2.246.652	4,4%	-29,4%
Total Prestaciones de la Seguridad Social (1)	3.514.794	4.834.455	37,5%	38,6%	25.630.891	41.969.339	63,7%	32,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

(1) Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema previsional enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral. De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°6 de la ASAP6, al primer semestre de 2025 los Aportes y Contribuciones representaban el 27,9% del total de la estructura de financiamiento previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene con aportes específicos del propio sistema, sino que

⁶ Informe de la Seguridad Social N° 6 – I Semestre 2025. ASAP. Disponible en: https://asap.org.ar/img_informes/08011312_InformeN6SeguridadSocial.pdf





depende en gran medida de recursos tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en prestaciones de la seguridad social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones. En el mes de septiembre de 2025, se observó un incremento del 6,6% ia. AxIPC en los fondos destinados a la provisión de este tipo de prestaciones, particularmente en las administradas por la ANSES, que registraron un aumento del 8,2% ia. AxIPC.

Entre las prestaciones administradas por la ANSES, el haber mínimo jubilatorio desempeña un papel fundamental, ya que representa una proporción muy significativa de los gastos en concepto del régimen de reparto y de la moratoria previsional, y establece un piso de protección para los jubilados que, por motivos diversos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad7.

En el noveno mes del año la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en julio (1,8% ia.), estableció al haber mínimo en un total de \$320.277 que, sumado al bono de \$70.000 (otorgado mediante el Decreto N° 613/2025), alcanzó un total de \$390.277. Cabe destacar que, si bien el haber mínimo mostró un crecimiento interanual del 3,7% AxIPC, el bono se mantiene constante en términos nominales desde marzo de 2024, presentando una contracción interanual del 24,1% al compararlo con la inflación. En consecuencia, considerando el haber mínimo más el bono, surge que la prestación mínima previsional otorgada durante el mes de septiembre, en realidad, presentó una contracción del 2,7% ia. AxIPC respecto al mismo mes de 2024.

Donde

_

⁷ M t = Var. mensual IPC t-2

^{1) &}quot;M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;

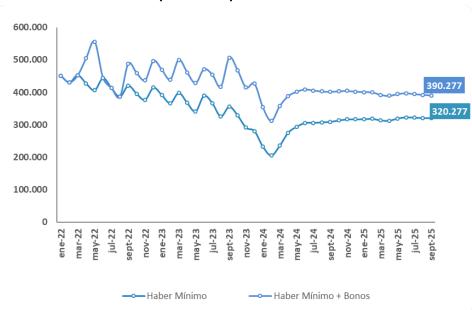
^{2) &}quot;Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

Ej: En septiembre de 2025 se ajusta considerando la variación del IPC de julio, y en octubre se abonará la variación correspondiente al mes de agosto, y así sucesivamente (Anexo, Decreto N°274/24).









Tomando como referencia el mismo mes de 2023, y no el nivel de hace 12 meses, el haber mínimo más el bono de septiembre de 2025, muestra una baja interanual del 22,9% AxIPC. Esto refleja la profundización en la pérdida de poder adquisitivo que afecta a las jubilaciones mínimas, considerando que se trata de montos que están en niveles bajos con relación a las canastas de consumo⁸.

Por otro lado, la actual fórmula de movilidad permite anticipar que el monto correspondiente al haber mínimo del mes de octubre alcanzará un total de \$326.368 y presentará una caída (ajustado por inflación) respecto al percibido en septiembre (al contemplar la inflación registrada en el mes de agosto, con un 1,9%). En este sentido, en el último trimestre del año se espera, tal como ocurrió hasta el momento, que la evolución del poder adquisitivo de las jubilaciones mínimas dependa de la dinámica inflacionaria tanto por su impacto en la fórmula de movilidad jubilatoria como en el deterioro del valor del bono de suma fija.

Las Pensiones no Contributivas por Invalidez registraron una ejecución de \$238.809 millones, lo que representa una caída de 7,7% ia. AxIPC. Sin embargo, considerando la evolución de los

-

⁸ La Canasta Básica Total arrojó un valor de \$380.858 por adulto equivalente en el mes de septiembre de 2025. Las mujeres de entre 61 a 75 años equivalen a 0,67 unidades de adultos equivalentes, mientras que los varones de igual edad representan 0,83 unidades. Por su parte, las mujeres y los varones de más de 75 años equivalen a 0,63 y 0,74 unidades de adultos equivalentes, respectivamente.

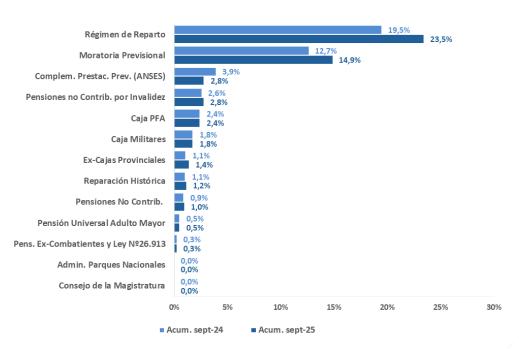
Informe sobre "Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. GBA. Septiembre 2025". Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_10_2572F2E3AA66.pdf





meses previos, este tipo de prestación acumuló un incremento interanual del 9,5% respecto al mismo período de 2024. Al primer semestre del año, se registraron un total de 1.186.113 pensiones por discapacidad otorgadas, un 3,3% menos que en 2024.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - en porcentaje de los gastos primarios -



Las prestaciones previsionales administradas por la Caja de la Policía Federal registraron un crecimiento del 1,6% ia. AXIPC durante septiembre de 2025 acumulando una merma del 0,5% ia. AXIPC en el acumulado al tercer trimestre del año. En tanto, las jubilaciones administradas por la Caja de las Fuerzas Militares acompañaron la evolución de los precios, aunque acumulan una leve caída del 0,5% en lo que va del año.

Por otro lado, las erogaciones asociadas a las prestaciones previsionales correspondientes a la Administración de Parques Nacionales acumularon un incremento interanual de 55,0% AXIPC.

Con relación al gasto previsional del Consejo de la Magistratura, el mismo mostró una suba del 26,0% ia. AXIPC en septiembre, acumulando una caída del 3,4% ia. AXIPC en el período enero-septiembre.

Finalmente, resulta relevante señalar que a través del Programa "Complemento Prestaciones Previsionales" ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo (\$70.000). Como consecuencia de que





el monto se mantuvo constante en términos nominales, tal como se mencionó anteriormente, este programa registró una caída del 24,0% AXIPC en septiembre, acumulando una baja interanual del 29,4% AXIPC en los primeros nueve meses de 2025.

Apartado sobre Transferencias Corrientes

En el mes de septiembre de 2025, las Transferencias Corrientes tuvieron una caída interanual del 11,4% AxIPC, y acumularon una variación negativa del 12,7% ia. AxIPC respecto al periodo enero-septiembre del 2024. Con relación a las transferencias en concepto de Subsidios Económicos (ver subapartado Subsidios), en el noveno mes del año, las destinadas al sector energético crecieron un 20,7% ia. AxIPC, mientras que las del sector transporte se incrementaron un 7,7% ia. AxIPC. Sin embargo, en términos acumulados ambos sectores mantienen el signo negativo respecto a los primeros nueve meses de 2024 (-50,0% ia. AxIPC las destinados a la energía y -27,3% ia. AxIPC las orientadas al transporte).

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- en millones de pesos -

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	2.898.736	3.381.963	16,7%	-11,4%	21.169.847	26.706.900	26,2%	-12,7%
Provincias	310.738	156.601	-49,6%	-61,7%	914.157	1.821.786	99,3%	42,3%
Universidades	282.143	381.388	35,2%	2,6%	2.136.902	3.144.923	47,2%	1,7%
Programa "Acompañamiento Social"	42.238	16.075	-61,9%	-71,1%	483.427	167.103	-65,4%	-77,9%
Programa "Volver al Trabajo"	73.620	74.194	0,8%	-23,5%	448.593	670.617	49,5%	11,5%
Polit. Alimentarias	202.278	195.868	-3,2%	-26,5%	1.382.317	1.681.143	21,6%	-17,3%
AUH y Prot. Soc.	313.817	493.044	57,1%	19,3%	2.257.396	4.039.130	78,9%	23,3%
Resto Asignaciones Fliares.	203.114	324.755	59,9%	21,4%	1.609.115	2.474.133	53,8%	5,5%
Becas a Estudiantes	24.356	33.445	37,3%	4,2%	222.377	230.359	3,6%	-30,2%
Transferencias a PAMI	94.860	136.292	43,7%	9,1%	690.830	1.183.986	71,4%	19,7%
Subsidios Transporte	180.064	255.476	41,9%	7,7%	1.439.626	1.527.761	6,1%	-27,3%
Subsidios Energía	355.446	565.086	59,0%	20,7%	4.676.197	3.372.006	-27,9%	-50,0%
Resto	816.062	749.739	-8,1%	-30,3%	4.908.909	6.393.952	30,3%	-10,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

Respecto de los programas de asistencia social, la Asignación Universal por Hijo (AUH) mantuvo la tendencia de crecimiento iniciada en 2024, impulsada por incrementos adicionales a los establecidos en la fórmula de movilidad, y en septiembre registró una expansión del 19,3% ia. AXIPC. El Resto de las Asignaciones Familiares —que incluye los pagos a trabajadores en relación de dependencia del sector privado, a beneficiarios del subsistema no contributivo del SIPA, de las Pensiones No Contributivas, de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y a empleados del Sector Público Nacional— presentó un aumento del 21,4% ia. AXIPC.





Las Transferencias al PAMI ejecutadas desde la ANSES crecieron un 9,1% ia. AxIPC, mientras que las Becas Estudiantiles mostraron una suba del 4,2% ia. AxIPC explicada por la baja base de comparación, dado que en septiembre de 2024 ejecutó un total de \$24.356 millones (la mayor parte de estas transferencias corresponden a las Becas Progresar, cuyo monto se mantiene en \$38.000 desde septiembre de 2024 según la Resolución del Ministerio de Capital Humano N° 888/2024).

Finalmente, en las Transferencias a Universidades Nacionales se verificó un incremento de 2,6% ia. AxIPC, acumulando dos meses de crecimiento consecutivo, retomando la dinámica observada en los primeros cuatro meses del año.

En sentido opuesto, las partidas destinadas a Políticas Alimentarias retrocedieron un 26,5% ia. AxIPC; los fondos asignados y el programa Potenciar Trabajo —actualmente ejecutado a través del Programa de Acompañamiento Social y del Programa Volver al Trabajo— mostró una caída interanual del 40,9% ia. AxIPC.

A diferencia de lo observado en los primeros siete meses del año, en septiembre las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios se redujeron un 61,7% ia. AxIPC, acumulando dos meses de caída consecutiva. Al desagregar este componente, se destaca que el cumplimiento de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representó unos \$20.000 millones, muy por debajo del promedio registrado entre febrero y julio (cercano a \$112.000 millones) y en contraste con la elevada ejecución registrada en septiembre de 2024 (\$189.561 millones). Si se excluye este ítem, las transferencias acumulan una disminución del 6,5% AXIPC.

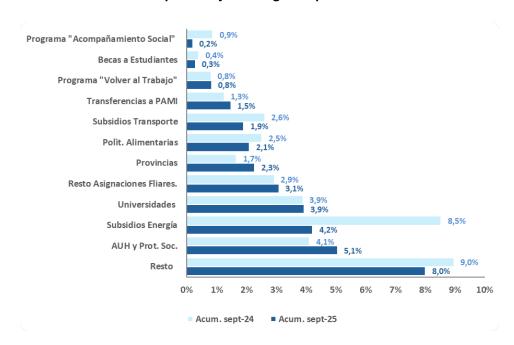
Por otra parte, cabe señalar que en septiembre se transfirieron \$12.500 millones en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), frente a la nula ejecución registrada en el mismo mes de 2024.

Por último, el concepto "Resto", que comprende entre otras partidas el financiamiento del Complemento a las Prestaciones Previsionales (ANSES), las transferencias del Tesoro al PAMI, los programas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Atención Médica a los Beneficiarios de PNC (ANDIS), se contrajo en septiembre un 30,3% ia. AXIPC, acumulando una baja interanual del 10,0% ia. AXIPC.





PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES - en porcentaje de los gastos primarios -



En el acumulado al tercer trimestre del año, las Transferencias Corrientes experimentaron una disminución del 12,7% AxIPC en comparación con el mismo período de 2024. Entre los conceptos que registraron variaciones positivas, se destacan las Transferencias a Provincias (+42,3% ia. AxIPC), las Transferencias al PAMI (ANSES) (+19,7% ia. AxIPC) y a las Universidades Nacionales (+1,7% ia. AxIPC). Asimismo, las partidas asociadas a la AUH y Resto de las Asignaciones Familiares mostraron incrementos interanuales del 23,3% y 5,5% AxIPC, respectivamente. Por otro lado, los Subsidios al Transporte presentaron una caída del 27,3% ia. AxIPC, mientras que los Subsidios Energéticos disminuyeron un 50,0% ia. AxIPC.

Subsidios

En septiembre de 2025, el total de los Subsidios Económicos tuvo un crecimiento interanual de 8,5% AxIPC, producto de mayores fondos destinados al Sector Energético (+20,7% ia. AxIPC) y al Sector Transporte (+7,7% ia. AxIPC). En el acumulado de los primeros nueve meses del año el descenso interanual de este concepto fue del 46,4% AxIPC.





Cuadro 5 SUBSIDIOS ECONÓMICOS (*)

- en millones de pesos -

	sep-24	sep-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	355.446	565.086	59,0%	20,7%	4.676.197	3.372.006	-27,9%	-50,0%
CAMMESA	191.697	401.664	109,5%	59,1%	2.860.730	2.307.091	-19,4%	-44,1%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	100.201	153.000	52,7%	15,9%	1.550.948	803.000	-48,2%	-64,9%
Resto	63.549	10.421	-83,6%	-87,6%	264.519	261.915	-1,0%	-24,5%
Sector Transporte	180.064	255.476	41,9%	7,7%	1.439.626	1.527.761	6,1%	-27,3%
Transporte automotor	96.777	72.358	-25,2%	-43,2%	778.682	635.945	-18,3%	-44,3%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transpor	96.777	72.358	-25,2%	-43,2%	756.149	635.945	-15,9%	-42,6%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	22.533	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	83.287	183.118	119,9%	66,9%	602.210	891.816	48,1%	1,6%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	3.152	223	-92,9%	-94,6%	22.765	993	-95,6%	-96,8%
Operador Ferroviario S.E.	73.265	165.081	125,3%	71,1%	517.478	800.402	54,7%	5,9%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	4.500	10.000	122,2%	68,7%	45.900	53.736	17,1%	-20,4%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	1.842	3.219	74,8%	32,7%	13.785	15.838	14,9%	-18,6%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	528	4.595	770,9%	561,1%	2.283	20.847	813,3%	565,0%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Aerolineas Argentinas S.A.	0	0	-	-	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	0	0	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	49.584	26.038	-47,5%	-60,1%	353.730	194.308	-45,1%	-61,4%
AySA	39	0	-100,0%	-100,0%	114	0	-100,0%	-100,0%
Correo Argentino	35.112	0	-100,0%	-100,0%	218.684	0	-100,0%	-100,0%
Resto	14.433	26.038	80,4%	37,0%	134.932	194.308	44,0%	1,1%
Total Subsidios Economicos	585.094	846.600	44,7%	9,8%	6.469.553	5.094.075	-21,3%	-45,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

Los Subsidios Energéticos totalizaron \$565.086 millones en septiembre de 2025, reflejando una mayor asistencia financiera a CAMMESA, cuyas transferencias aumentaron 59,1% ia. AxIPC en el mes, aunque acumulan una caída de 44,1% ia. AxIPC en el período enero - septiembre, como consecuencia del proceso de recomposición tarifaria. Por su parte, las transferencias a ENARSA registraron en el noveno mes del año una suba del 15,9% pero en el acumulado anual muestran una contracción del 64,9% ia. AxIPC.

El total de los Subsidios al Transporte sumaron \$255.476 millones durante el mes de septiembre, registrando las siguientes variaciones: los destinados al transporte automotor mostraron una reducción del 43,2% ia. AxIPC, mientras que los subsidios al transporte ferroviario crecieron un 66,9% ia. AxIPC, explicado por mayores fondos destinados a Operadores Ferroviarios S.E, Belgrano Cargas y Logística y Ferrocarriles Argentinos S.E. Al igual que los meses anteriores, en septiembre no se registraron transferencias al Transporte Aerocomercial. En el acumulado al noveno mes del año, la caída de las transferencias al sector Transporte fue del 27,3% ia. AxIPC. Cabe señalar que a lo largo del año 2025 no han recibido subsidios económicos las empresas AySA y Correo Argentino.

^{-*- :} Porcentaje mayor a 1000.

^(*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado





Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios

En septiembre las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios cayeron un 61,7% ia. AXIPC respecto del mismo mes del año anterior observando variaciones negativas en sus principales componentes. Sin embargo, en el acumulado a septiembre el rubro en cuestión muestra un aumento del 42,3% AXIPC básicamente asociado al cumplimiento de la medida cautelar en favor de CABA.

En relación a lo ocurrido en septiembre y en cuanto al destino funcional de estas transferencias, las orientadas a la función Educación variaron un +119,0% AxIPC explicado, principalmente, por la mejora en el nivel de ejecución de las políticas asociadas a la Gestión Educativa y Socioeducativas (+10,0% ia. AxIPC) y por la ejecución del Plan Nacional de Alfabetización por \$24.335 millones, aprobado por el Decreto N° 579/2024 y cuyo primer registro de ejecución fue en el mes de marzo, incluido dentro del concepto "Otros".

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
- en millones de pesos -

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	17.662	50.960	188,5%	119,0%	287.798	347.151	20,6%	-18,8%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	0,0%	56.471	0	-100,0%	-100,0%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	15.149	21.943	44,8%	10,0%	220.367	103.094	-53,2%	-66,3%
Otros	2.513	29.017	_*_	776,5%	10.960	244.058	_*_	_*_
Seguridad Social	0	5.000	-	0,0%	0	25.000	-	0,0%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	0	5.000	-	0,0%	0	25.000	-	0,0%
Salud	89.272	65.116	-27,1%	-44,6%	373.752	455.813	22,0%	-16,2%
Transferencias Varias (MSAL)	76.969	35.438	-54,0%	-65,0%	330.139	406.269	23,1%	-15,8%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	11.076	24.583	121,9%	68,5%	37.717	36.881	-2,2%	-30,9%
Otros	1.227	5.095	315,2%	215,2%	5.896	12.664	114,8%	51,0%
Promoción y asistencia social	3.809	0	-100,0%	-100,0%	6.914	2.836	-59,0%	-69,3%
Políticas Alimentarias (MDS)	3.800	0	-100,0%	-100,0%	6.851	2.836	-58,6%	-69,0%
Abordaje Territorial	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otros	9	0	-100,0%	-100,0%	63	0	-100,0%	-100,0%
Relaciones interiores	189.967	32.973	-82,6%	-86,8%	219.061	952.905	335,0%	250,8%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	370	12.936	_*_	_*_	29.172	120.622	313,5%	180,9%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-24,1%	328	328	0,0%	-33,2%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/2022	189.561	20.000	-89,4%	-92,0%	189.561	831.955	338,9%	264,5%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	0,0%	0	0	-	0,0%
Otras	0	0	_	0.0%	0	0	_	0.0%
Otras Funciones	10.028	2.553	-74,5%	-80,7%	26.633	38.080	43,0%	6,0%
Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	310.738	156.601	-49,6%	-61,7%	914.157	1.818.950	99,0%	42,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

En el caso de Salud, se ejecutaron \$65.116 millones (-44,6% ia. AxIPC). En particular, las transferencias para gastos operativos de hospitales nacionales disminuyeron un 65,0% ia. AxIPC aunque, paralelamente, se registró un incremento interanual del 68,55% en el Programa de

^{-*- :} Porcentaje mayor a 1000.





Desarrollo de Seguros Públicos de Salud. Por otro lado, las partidas de la función Promoción y Asistencia Social no presentaron ejecución alguna.

La función Relaciones Interiores mostró una contracción interanual del 86,8% AxIPC, explicado por la baja ejecución de la medida cautelar a favor de CABA y la ejecución por la Actividad 21 – Aporte del Tesoro Nacional (ATN) del programa Relación con Provincias y Desarrollo Regional, el cual acumula \$120.000 millones en el periodo enero-septiembre 2025, superando los \$49.800 millones ejecutados en todo el ejercicio 2024.

Apartado de Gasto de Capital

En septiembre, se devengaron \$475.888 millones en concepto de Gasto de Capital (+0,7% ia. AxIPC). Si se compara el monto de agosto de este año con el de agosto de 2023, la reducción de los gastos en infraestructura pública y bienes de capital (ya sea ejecutados directamente por la APN, o por las empresas públicas y las provincias a través de las Transferencias de Capital), es del 66,8% ia. AxIPC.

En cuanto a lo ejecutado durante el mes de septiembre de 2025, la Inversión Real Directa (IRD) mostró un incremento del 32,6% ia. AxIPC, principalmente como consecuencia de mayores fondos asignados a la Dirección Nacional de Vialidad (\$52.874 millones en 2025 vs. \$37.185 millones en 2024) y a la Secretaría de Infraestructura Económica y Social (\$33.835 millones en 2025 vs. \$3.704 millones en 2024).

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL
– en millones de pesos –

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	358.733	475.888	32,7%	0,7%	1.435.379	1.404.373	-2,2%	-30,7%
Inversión Real Directa	100.488	175.482	74,6%	32,6%	397.930	666.830	67,6%	20,3%
Transferencias de capital	155.085	104.547	-32,6%	-48,8%	912.246	497.679	-45,4%	-61,9%
Provincias	11.919	19.270	61,7%	22,7%	53.824	106.121	97,2%	39,8%
Resto	143.166	85.277	-40,4%	-54,8%	858.422	391.558	-54,4%	-68,2%
Inversión financiera	103.159	195.859	89,9%	44,1%	125.203	239.863	91,6%	47,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

En sentido opuesto, las Transferencias de Capital se contrajeron un 48,8% ia. AxIPC, como resultado de menores fondos destinados a empresas públicas, pese a que las transferencias de capital a provincias crecieron un 22,7% ia. AxIPC. En el acumulado del año, el Gasto de Capital muestra una caída del 30,7% ia. AxIPC, con una marcada reducción de las Transferencias de Capital (-61,9% ia. AxIPC) y un aumento de la Inversión Real Directa (IRD) (+20,3% ia. AxIPC).





Durante el noveno mes del año, las Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios ejecutadas cayeron un 53,9% ia. AxIPC, acumulando una baja del 66,2% al tercer trimestre del año. Al interior del sector energético, la variación interanual alcanzó una merma de 86,7% ia. AxIPC, explicada por la evolución de las transferencias a ENARSA que en septiembre recibió un total de \$14.611 millones, frente a los \$98.715 percibidos en igual mes de 2024. En el acumulado anual, estas transferencias muestran una baja del 82,8% ia. AxIPC.

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS
POR CARÁCTER ECONÓMICO

- en millones de pesos -

	sep-24	sep-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	101.329	17.793	-82,4%	-86,7%	541.429	126.050	-76,7%	-82,8%
Energía Argentina S.A	98.715	14.611	-85,2%	-88,8%	538.534	117.985	-78,1%	-83,8%
Resto	2.614	3.182	21,7%	-7,6%	2.895	8.065	178,6%	112,6%
Sector Transporte	19.949	39.245	96,7%	49,3%	39.621	153.419	287,2%	186,8%
Transporte automotor	0	0	-	-	0	0	-	-
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	0	0	-	-	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Transporte ferroviario	19.949	38.947	95,2%	48,2%	39.621	150.310	279,4%	180,6%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-	35	0	-100,0%	-100,0%
Operador Ferroviario S.E.	8.117	4.000	-50,7%	-62,6%	11.300	23.950	111,9%	56,3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	4.000	-	-	155	12.050	_*_	_*_
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	11.812	30.947	162,0%	98,9%	28.112	114.227	306,3%	201,4%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	20	0	-100,0%	-100,0%	20	82	319,8%	239,8%
Transporte aerocomercial	0	299	-	-	0	3.109	-	-
Aerolineas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	299	-	-	0	3.109	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	12.828	24.451	90,6%	44,7%	105.354	44.551	-57,7%	-72,5%
AySA	12.528	5.000	-60,1%	-69,7%	105.054	21.600	-79,4%	-86,4%
Resto	300	19.451	_*_	_*_	300	22.951	_*_	_*_
Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios	134.106	81.788	-39,0%	-53,9%	686.404	327.128	-52,3%	-66,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

En cuanto a las Transferencias de Capital al sector transporte, estas totalizaron \$39.245 millones (+49,3% ia. AxIPC), producto de la baja ejecución registrada en 2024. En lo que va del año, estas erogaciones acumulan una suba del 186,8% ia. AxIPC, por mayores transferencias a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (+201,4% ia. AxIPC). El sector de Transporte Automotor no recibió transferencias para financiar gasto de capital, mientras que el Aerocomercial percibió en septiembre \$299 millones destinados a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E., acumulando un total de \$3.109 millones. Finalmente, en septiembre se registraron transferencias a AySA por \$5.000 millones; sin embargo, en el acumulado anual se observa una caída del 86,4% AxIPC.

^{-*- :} Porcentaje mayor a 1000





El Cuadro 9 muestra la distribución de la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a cada provincia, y su evolución interanual.

Durante el mes de septiembre de 2025, la suma de ambos conceptos registró un crecimiento interanual del 31,5% AxIPC, mientras que, en términos acumulados dicha variación es de 22,6% ia. AxIPC, aunque con fuertes disparidades entre jurisdicciones. Entre las provincias con un crecimiento superior al 100% se destacan: La Rioja, Salta, San Juan, Tucumán, Neuquén y Jujuy. En cambio, sólo cinco provincias mostraron caídas en el acumulado anual: La Pampa (-42,2%), San Luis (-28,3%), Santa Cruz (-16,4%), Córdoba (-11,6%) y Santa Fe (-6,6%).

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos —

	sept-24	sept-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	36.138	68.569	89,7%	44,0%	148.412	238.218	60,5%	16,2%
Buenos Aires	18.592	38.609	107,7%	57,7%	76.930	132.355	72,0%	19,7%
Catamarca	740	3.341	351,3%	242,6%	2.956	8.182	176,8%	65,4%
Córdoba	7.009	6.498	-7,3%	-29,6%	21.525	26.635	23,7%	-11,6%
Corrientes	1.672	1.836	9,8%	-16,6%	9.143	17.869	95,4%	40,2%
Chaco	1.326	4.356	228,5%	149,4%	8.006	16.376	104,5%	39,2%
Chubut	1.996	2.017	1,0%	-23,3%	4.891	8.126	66,2%	25,2%
Entre Ríos	4.020	10.114	151,6%	91,0%	17.890	40.525	126,5%	58,2%
Formosa	2.908	6.506	123,7%	69,8%	6.331	12.174	92,3%	39,4%
Jujuy	1.315	2.981	126,7%	72,1%	8.786	24.854	182,9%	103,2%
La Pampa	91	316	247,1%	163,5%	1.812	1.626	-10,3%	-42,2%
La Rioja	1.110	422	-62,0%	-71,2%	1.945	9.052	365,4%	265,5%
Mendoza	2.643	7.103	168,7%	104,0%	8.888	26.025	192,8%	111,3%
Misiones	3.150	1.282	-59,3%	-69,1%	7.593	16.701	120,0%	68,3%
Neuquén	946	1.319	39,4%	5,8%	3.959	13.545	242,2%	137,5%
Río Negro	3.363	6.197	84,3%	39,9%	13.811	24.921	80,4%	25,9%
Salta	1.428	5.402	278,4%	187,3%	4.732	16.871	256,6%	152,5%
San Juan	457	468	2,4%	-22,2%	2.561	8.497	231,8%	147,3%
San Luis	176	1.513	759,2%	552,2%	2.151	2.322	8,0%	-28,3%
Santa Cruz	421	25	-94,1%	-95,5%	1.258	1.426	13,3%	-16,4%
Santa Fe	4.886	4.116	-15,8%	-36,1%	16.326	20.542	25,8%	-6,6%
Sgo del Estero	2.563	4.353	69,9%	29,0%	6.329	16.377	158,8%	90,0%
Tucumán	1.516	295	-80,5%	-85,2%	5.652	18.584	228,8%	138,0%
T. del Fuego	889	1.906	114,3%	62,7%	2.768	4.759	71,9%	20,4%
No Clasificado	13.052	15.209	16,5%	-11,5%	67.099	66.391	-1,1%	-27,7%
Total	112.407	194.752	73,3%	31,5%	451.754	772.951	71,1%	22,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

3. RESULTADOS

Durante septiembre, la ejecución presupuestaria arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,60 billones que, al descontar las erogaciones por el pago de Intereses, derivó en un superávit

^{-*- :} Porcentaje mayor a 1000.





primario de \$0,4 billones. En el acumulado del año, y debido principalmente al ingreso extraordinario de utilidades del BCRA en el mes de abril, ambos resultados mostraron saldos ampliamente positivos: \$15,55 billones para el Resultado Financiero y \$23,04 billones para el Primario. Aun excluyendo dicho aporte excepcional, las cuentas públicas mantienen un desempeño superavitario, aunque en niveles más moderados: \$3,57 billones y \$11,06 billones, respectivamente.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
- en millones de pesos -

	sep-24	sep-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	8.219.661	10.259.012	24,8%	-5,2%	62.879.740	102.590.918	63,2%	11,8%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	8.219.661	10.259.012	24,8%	-5,2%	62.879.740	90.614.531	44,1%	-1,3%
II GASTOS CORRIENTES	7.688.374	9.909.640	28,9%	-2,2%	60.812.523	85.904.675	41,3%	-2,9%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	531.287	349.372	-34,2%	-50,1%	2.067.216	16.686.242	707,2%	368,3%
IV INGRESOS DE CAPITAL	18.637	65.619	252,1%	167,3%	73.728	268.835	264,6%	148,0%
V GASTOS DE CAPITAL	358.733	475.888	32,7%	0,7%	1.435.379	1.404.373	-2,2%	-30,7%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	8.238.298	10.324.631	25,3%	-4,9%	62.953.467	102.859.753	63,4%	12,0%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	8.238.298	10.324.631	25,3%	-4,9%	62.953.467	90.883.366	44,4%	-1,2%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	8.047.106	10.385.527	29,1%	-2,0%	62.247.902	87.309.048	40,3%	-3,5%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	7.687.647	9.935.912	29,2%	-1,9%	54.763.890	79.818.078	45,7%	1,1%
IX INTERESES	359.459	449.615	25,1%	-5,0%	7.484.013	7.490.970	0,1%	-35,0%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	191.192	-60.897	-131,9%	_**_	705.565	15.550.705	_*_	799,3%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII)	191.192	-60.897	-131,9%	_**_	705.565	3.574.318	406,6%	118,9%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	550.651	388.719	-29,4%	-46,4%	8.189.578	23.041.675	181,4%	76,9%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII)	550.651	388.719	-29,4%	-46,4%	8.189.578	11.065.288	35,1%	-14,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

Expresados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, y sin considerar las utilidades del BCRA, en el acumulado al tercer trimestre del año el Resultado Financiero representó el 3,9% de dichos recursos, 2,8 p.p. por encima del registrado en igual período de 2024 (1,1%). No obstante, la comparación con 2023 —cuando el déficit alcanzó el 30,2% de los ingresos totales— refleja la magnitud del cambio estructural en las cuentas públicas.

Cabe señalar que en la ejecución no se incluyen los intereses capitalizables de las Letras del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril de 2024, ni los correspondientes a los Bonos Capitalizables (BONCAP) y Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), emitidos en el marco del traspaso de deuda del BCRA al Tesoro. Si estos instrumentos operaran bajo un esquema tradicional —con intereses pagados y registrados durante la vigencia de la deuda—, el Resultado Financiero sería inferior.

^{-*- :} Porcentaje mayor a 1000

^{-**-:} Cociente entre números de distinto signo.

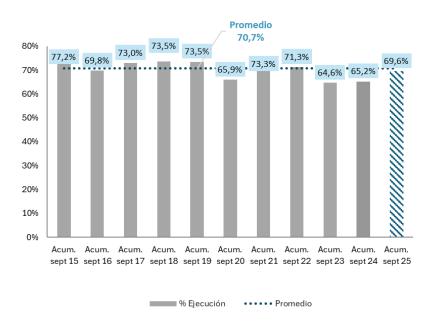




4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025, y en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público (LAF) y sus modificatorias, mediante la Decisión Administrativa N°3/2025 el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 (última Ley de Presupuesto aprobada), prorrogado para el año 2025 por medio del Decreto N° 1.131/2024. De esta forma, esta es la primera vez desde la sanción de la LAF en la que, por segundo año consecutivo, no se cuenta con una Ley de Presupuesto.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO - 2015-2025, en % -



En el período enero – septiembre, la Administración Nacional devengó un Gasto Total de \$87,3 billones, lo que representa un nivel de ejecución del 69,6% respecto al crédito vigente al cierre del tercer trimestre de 2025 (\$125,5 billones). Este porcentaje se ubica 5,5 p.p. por debajo del promedio registrado en el período 2015-2024 (70,7%).



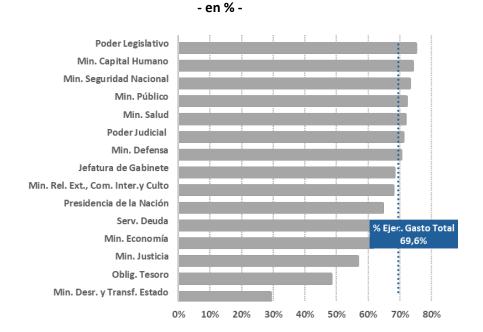
4.1 Ejecución por jurisdicción

El 15 de septiembre de 2025, mediante los Decretos N° 658/2025 y N° 672/2025, se restableció el Ministerio del Interior como jurisdicción con rango ministerial. No obstante, dicha modificación aún no se encuentra reflejada en el Sistema Integrado de Información Financiera (Esidif), por lo que, al momento del presente análisis, su ejecución presupuestaria continúa registrándose dentro de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En este marco, a continuación, se presenta la ejecución del presupuesto de las jurisdicciones con jerarquía ministerial o equivalente, con base en la información disponible en el SAF al cierre de septiembre de 2025.

Al observar el comportamiento de las 15 jurisdicciones con jerarquía presupuestaria ministerial o equivalente, se destaca que 7 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje superior al promedio (69,6%), mientras que las otras 8 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destacan: J1 – Poder Legislativo (75,1%), J88 - Ministerio de Capital Humano (74,0%), J41 - Ministerio de Seguridad Nacional (73,1%), J10 - Ministerio Público (72,0%), J80 - Ministerio de Salud (71,7%), J5 - Poder Judicial de la Nación (71,1%) y J45 – Ministerio de Defensa (70,2%).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN



En sentido opuesto, las jurisdicciones con menor ejecución presupuestaria fueron: J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros (68,1%), J35 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (67,8%), J20 – Presidencia de la Nación (64,5%), J90 - Servicios de la Deuda





Pública (62,2%), J50 - Ministerio de Economía (61,6%), J40 - Ministerio de Justicia (56,7%), y la J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro (48,4%). Tal como viene sucediendo desde su creación, la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado sigue mostrando un nivel de ejecución significativamente bajo, con un porcentaje de 29,1%.

4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N°3/2025 aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 para el ejercicio 2025, fijando el cálculo de recursos en \$88,01 billones y autorizando un nivel de gasto total de \$94,57 billones. Actualmente, se observa que estos valores anticiparon la necesidad por parte del Poder Ejecutivo de ajustar las proyecciones en el cálculo de recursos, así como las autorizaciones en el nivel de gastos, acciones que necesitan de una Ley o Decreto de Necesidad y Urgencia.

Durante el mes de septiembre se concretaron dos modificaciones presupuestarias. El 11 de septiembre, mediante la DA N°23/2025 se incrementó el cálculo de recursos de la APN en \$261.213 millones (+0,2% respecto a los recursos vigentes previos a esta modificación), mientras que los créditos presupuestarios se redujeron \$493.531 millones (-0,4% con relación al crédito vigente previo a la medida). Como consecuencia de esta DA, el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional mostró una mejora de \$754.744 millones, elevando el superávit total (incluidas las utilidades del BCRA) de \$5.9 billones s a \$6.7 billones, equivalente al 5,0% de los recursos totales estimados.

Posteriormente, el 22 de septiembre, el Poder Ejecutivo dispuso a través de la DA N° 24/2025, incrementar los gastos corrientes de la Agencia Nacional de Discapacidad por \$121.364 millones (+0,1% con relación al crédito vigente previo a la DA). Dicho aumento se compensó con una reducción equivalente en los gastos de capital de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro, por igual cuantía, sin generar variaciones en el resultado financiero.

En consecuencia, el presupuesto vigente al noveno mes del año comprende las modificaciones dispuestas por: el i) DNU N°186/2025 en el mes de marzo, ii) DA N° 10/2025 del mes de mayo, el iii) DNU N°425/2025 del mes de junio y las iv) DA N°23/2025 y DA N° 24/2025 del mes de septiembre.

Como resultado de estas ampliaciones, el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arrojó una mejora de \$13,23 billones, lo que implicó que el





resultado pase de un déficit de \$6,56 billones a un superávit de \$6,7 billones, equivalente al 5,0% de la estimación de recursos totales.

Cuadro 11 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2025 - en millones de pesos y en % -

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° ^(*)
DA N° 3/2025 (16/01/2024)	0	0	0	Mediante la Decisión Administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto 2023, prorrogado al ejercicio 2025 mediante el Decreto N° 1131/2024.	-
DNU N° 186/2025 (13/03/2024)	5	-8.075	8.080	Mediante el DNU N°186/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de Recursos por \$5 millones y una disminución en el nivel de Gastos por \$8.075 millones (-0,01% con relación al crédito vigente previo a este DNU). Como consecuencia de esta medida, el Resultado Financiero de la APN arroja una mejora de \$8.080 millones, pasando a un déficit de \$6.553.804 millones.	1
DA N° 10/2025 (05/05/2025)	24.800	24.800	0	A través de la DA N° 10/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$24.800 millones y un aumento en el nivel de gasto en igual cuantía (+0,03% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de esta norma, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional no se modifica, lo que implica que se mantiene en \$6.553.804 millones, equivalente al 7,4% de la estimación de recursos totales.	2
DNU N° 425/2025 (24/06/2025)	43.862.531	31.394.015	12.468.516	Mediante el DNU N° 425/2025, el Poder Ejecutivo dispuso un incremento en el cálculo de recursos y gastos por \$ 43.862.531 millones (+49,8% respecto a los recursos vigentes previos a este DNU) y \$31.394.015 millones, respectivamente (+33,2% con relación al crédito vigente previo a esta DNU). Como consecuencia de esta ampliación, el Resultado Financiero de la APN , mejora en \$12.468.516 millones, pasando a un superávit de \$5.914.712 millones, equivalente al 4,5% de la estimación de recursos totales.	3





MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° ^(*)
DA N° 23/2025 (11/09/2025)	261.213	-493.531	754.744	Por medio de la DA N° 23/2025, el Poder Ejecutivo decidió un incremento en el cálculo de los recursos por \$261.213 millones (+0,2% respecto a los recursos vigentes previos a esta DA) y una disminución en los gastos por \$493.531 millones (-0,4% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de la esta DA, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arroja una mejora de \$754.744 millones, lo que implica que el superávit (incluyendo las utilidades del BCRA) aumenta de \$5.914.712 millones a \$6.669.456 millones, equivalente al 5,0% de la estimación de recursos totales.	4
DA N° 24/2025 (22/09/2025)	0	0	0	La DA N° 24/2025 dispuso incrementar los gastos corrientes de la ANDIS en \$121.364 millones, compensados por una disminución de los gastos de capital de Obligaciones a Cargo del Tesoro en igual cuantía, sin generar impacto en el resultado financiero.	5
	1				
PRESUPUESTO INICIAL	88.011.330	94.573.214	-6.561.884	<u>-</u>	
PRESUPUESTO VIGENTE	132.159.880	125.490.424	6.669.456	-	
% INCREMENTO	50,2%	32,7%	_**_	-	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan los créditos iniciales, vigentes y ejecutados para cada una de las jurisdicciones, como así también las modificaciones presupuestarias afectadas a cada una de ellas.

^{-**-:} Cociente entre números de distinto signo.





Cuadro 12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a sept-25 (2)	Ejec. acum. a sept-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	614.554	461.250	75,1%	61.821	11,2%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.879.171	1.335.514	71,1%	449.185	31,4%
10 - Ministerio Público	576.443	755.213	543.837	72,0%	178.770	31,0%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	380.348	245.351	64,5%	99.822	35,6%
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	2.412.067	1.643.574	68,1%	528.545	28,1%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	581.475	394.351	67,8%	60.896	11,7%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	205.511	116.509	56,7%	43.696	27,0%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.504.369	4.753.266	73,1%	1.636.092	33,6%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.101.951	3.583.499	70,2%	1.190.292	30,4%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.619.126	4.691.785	61,6%	108.107	1,4%
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	6.877.389	4.928.521	71,7%	1.609.592	30,6%
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	70.834.637	52.400.363	74,0%	20.730.671	41,4%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	14.049	4.089	29,1%	-1.734	-11,0%
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	12.335.041	7.673.817	62,2%	2.035.800	19,8%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.375.523	4.533.320	48,4%	2.185.653	30,4%
GASTOS TOTALES	94.573.214	125.490.424	87.309.048	69,6%	30.917.209	32,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

5. DEUDA FLOTANTE

Al finalizar los tres primeros trimestres del año, el stock de deuda flotante9 de la APN correspondiente al ejercicio 2025 alcanzó un total de \$2,0 billones. Este stock de deuda flotante equivale al 2,3% del total devengado del período, por debajo del 3,2% observado en igual lapso de 2024.

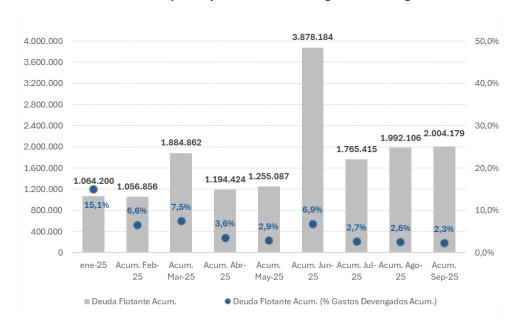
Si se analizan las partidas con mayor deuda flotante en el acumulado al mes de septiembre, surge que los Gastos de Capital registran un nivel de deuda equivalente al 11,5%, mientras que las erogaciones asociadas a la prestación de Bienes y Servicios, y el pago de Remuneraciones alcanzan el 5,2% y 5,8% de sus respectivos gastos devengados. En menor medida, las Transferencias Corrientes registran una deuda flotante del 3,1% de sus créditos ejecutados, y las Prestaciones a la Seguridad Social, un 0,8% siendo este el nivel más bajo desde 2023.

⁹ La deuda flotante es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados. En este Informe, incluye sólo los pagos realizados que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2025. Es decir, no se incluyen los pagos realizados por gastos devengados en 2024 o en ejercicios anteriores

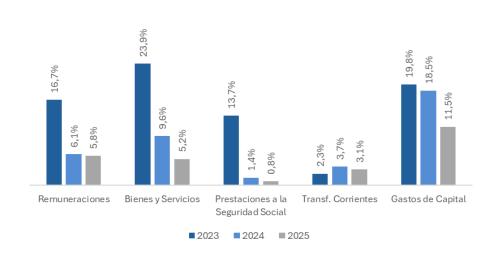




DEUDA FLOTANTE
-en millones de pesos y en % del total de gastos devengados -



DEUDA FLOTANTE
-en % del total de gastos devengados -



ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2025 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum 2024	Acum 2025	Var p.p 2024-2015	Var p.p Acum 25-:
Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación-) Impuestos COMEX Seguridad Social	1.537.948 1.025.451 111.453 401.045		2.578.609 1.737.676 136.757 704.177	3.382.644 2.282.927 221.338 878.379	5.023.566 3.286.384 561.389 1.175.793	6.635.238 4.562.733 587.379 1.485.126	11.004.880 7.367.179 1.334.128 2.303.573	19.982.483 13.544.856 2.288.549 4.149.078	42.981.822 30.806.867 2.888.466 9.286.489	131.357.699 92.895.218 9.851.528 28.610.953	92.535.705 65.816.465 6.896.106 19.823.133	127.246.162 86.062.957 10.093.722 31.089.483		
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,2%	22,5%	22,5%	15,8%	14,7%	-3,3%	-1,2%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,1%	15,9%	11,3%	9,9%	-1,3%	-1,4%
COMEX/PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	1,2%	1,2%	-0,2%	0,0%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	3,4%	3,6%	-1,8%	0,2%
Administración Pública Nacional														
(incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector pùblico)														
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	2.067.216	16.686.242		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	8.189.578	23.041.675		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	705.565	15.550.705		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	0,4%	1,9%	1,2%	1,6%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	1,4%	2,7%	3,3%	1,3%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%	-0,2%	0,1%	1,8%	3,5%	1,7%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376	90.206.771	62.247.902	87.309.048		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	54.763.890	79.818.078		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	23.477.905	39.722.686		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	6.469.553	5.094.075		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	1.435.379	1.404.373		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	7.484.013	7.490.970		
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	19,9%	15,4%	10,7%	10,1%	-8,6%	-0,6%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,1%	13,8%	9,4%	9,2%	-8,4%	-0,2%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%	6,1%	4,0%	4,6%	-2,7%	0,6%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	1,1%	0,6%	-1,9%	-0,5%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%	0,4%	0,2%	0,2%	-2,3%	-0,1%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	1,3%	0,9%	-0,2%	-0,4%
Provincias														
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos Gasto Total	415.423 1.060.507	563.139 1.460.217	754.625 1.946.047	1.076.749 2.527.589	1.630.516 3.673.406	2.240.665 4.821.179	3.555.741 7.544.187	6.527.242 13.766.931	14.356.845 33.023.310				-	-
Provincias	1.000.307	1.400.21/	1.040.047	2.027.000	5.075.400	7.021.1/3	,.044.10/	10.700.001	55.025.510	-	-	-	-	•
Provincias Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0.6%	-0.4%	0.4%	0.2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%					
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,4%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,0%	0,7%	-0,3%		-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7.0%	6,8%	7,1%	7.3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,5%		_		_	_
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	17,3%	-	-	-	-	-
	,	, -	-,- ,	, ,	,	, -			,-					
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40.6%	42,0%	40.8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,4%	36.9%	36,0%	-	-	_	-	-

(-) sin dato

Jurisdicción	Inicial	Vigente a sept-25 (2)	Ejec. acum. a sept-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	614.554	461.250	75,1%	61.821	11,2%
001 - Auditoría General de la Nación	60.324	75.647	54.168	71,6%	15.323	25,4%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	160.759	179.425	133.882	74,6%	18.666	11,6%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	189.747	196.902	150.692	76,5%	7.155	3,8%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	40.765	46.729	35.193	75,3%	5.964	14,6%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	11.598	13.455	9.623	71,5%	1.857	16,0%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	49.788	53.214	43.534	81,8%	3.426	6,9%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	10.768	12.467	8.928	71,6%	1.698	15,8%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	13.413	16.592	12.499	75,3%	3.179	23,7%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3.836	5.562	2.672	48,0%	1.726	45,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.074	1.322	906	68,6%	248	23,1%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	7.255	8.012	5.634	70,3%	757	10,4%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	3.405	5.227	3.519	67,3%	1.822	53,5%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.879.171	1.335.514	71,1%	449.185	31,4%
320 - Consejo de la Magistratura	1.242.537	1.617.872	1.168.969	72,3%	375.335	30,2%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	187.449	261.299	166.545	63,7%	73.850	39,4%
10 - Ministerio Público	576.443	755.213	543.837	72,0%	178.770	31,0%
360 - Procuración General de la Nación	372.913	483.284	351.863	72,8%	110.371	29,6%
361 - Defensoría General de la Nación	203.529	271.929	191.974	70,6%	68.399	33,6%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	380.348	245.351	64,5%	99.822	35,6%
109 - Sindicatura General de la Nación	18.837	23.954	15.631	65,3%	5.117	27,2%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	15.286	23.404	14.798	63,2%	8.118	53,1%
113 - Teatro Nacional Cervantes	8.940	11.863	8.208	69,2%	2.923	32,7%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.426	5.930	3.462	58,4%	-496	-7,7%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	49.513	65.325	43.505	66,6%	15.812	31,9%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	48.256	80.873	66.774	82,6%	32.616	67,6%
337 - Secretaría de Cultura	94.765	124.926	78.047	62,5%	30.161	31,8%

Jurisdicción	Inicial	Vigente a sept-25	Ejec. acum. a sept-25	% Ejec.	Modif. Presup. \$	Modif. Presup. %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)	(5)=(2)-(1)	(6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	9.941	13.144	8.276	63,0%	3.203	32,2%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	25.413	26.662	4.501	16,9%	1.249	4,9%
802 - Fondo Nacional de las Artes	3.147	4.267	2.149	50,4%	1.120	35,6%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.883.522	2.412.067	1.643.574	68,1%	528.545	28,1%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	507.413	580.558	432.034	74,4%	73.144	14,4%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	206.735	221.159	149.147	67,4%	14.424	7,0%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	51.778	54.743	46.803	85,5%	2.965	5,7%
107 - Administración de Parques Nacionales	71.142	97.769	58.545	59,9%	26.627	37,4%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	4.847	5.593	3.902	69,8%	746	15,4%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	12.143	12.181	5.886	48,3%	38	0,3%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.173	2.258	1.279	56,6%	85	3,9%
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	17.183	25.071	13.303	53,1%	7.889	45,9%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	147.601	180.445	134.291	74,4%	32.844	22,3%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	108.316	150.586	101.180	67,2%	42.270	39,0%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	11.141	16.389	9.750	59,5%	5.248	47,1%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	64.067	64.067	45.756	71,4%	0	0,0%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.337	2.337	1.567	67,1%	0	0,0%
305 - Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva	39.506	49.602	36.412	73,4%	10.096	25,6%
317 - Ambiente	81.063	56.361	32.847	58,3%	-24.702	-30,5%
322 - Turismo y Deportes	65.909	64.567	35.736	55,3%	-1.343	-2,0%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	356.238	668.265	444.781	66,6%	312.027	87,6%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	133.929	160.116	90.355	56,4%	26.187	19,6%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	581.475	394.351	67,8%	60.896	11,7%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	581.475	394.351	67,8%	60.896	11,7%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	205.511	116.509	56,7%	43.696	27,0%
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.148	1.300	691	53,1%	153	13,3%
332 - Ministerio de Justicia	147.432	181.422	102.822	56,7%	33.990	23,1%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	5.053	8.663	5.813	67,1%	3.610	71,5%
670 - Unidad de Información Financiera	8.182	14.125	7.183	50,9%	5.943	72,6%

Jurisdicción	Inicial	Vigente a sept-25 (2)	Ejec. acum. a sept-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.504.369	4.753.266	73,1%	1.636.092	33,6%
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	3.046	7.957	5.192	65,3%	4.911	161,2%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.012.158	2.607.351	1.958.173	75,1%	595.193	29,6%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	692.597	880.938	637.089	72,3%	188.341	27,2%
331 - Servicio Penitenciario Federal	329.777	484.289	344.908	71,2%	154.513	46,9%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	25.722	27.339	16.889	61,8%	1.617	6,3%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	177.946	382.028	271.876	71,2%	204.082	114,7%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	978.396	1.264.372	909.405	71,9%	285.976	29,2%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	514.530	672.583	481.968	71,7%	158.053	30,7%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	134.104	177.511	127.767	72,0%	43.407	32,4%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.101.951	3.583.499	70,2%	1.190.292	30,4%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	38.639	61.124	37.241	60,9%	22.484	58,2%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	45.995	64.697	29.966	46,3%	18.701	40,7%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	10.405	11.764	8.285	70,4%	1.359	13,1%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.241.856	1.610.757	1.096.293	68,1%	368.901	29,7%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	147	5.610	81	1,4%	5.463	3717,2%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	600.704	767.236	531.061	69,2%	166.532	27,7%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	510.151	622.857	445.580	71,5%	112.706	22,1%
450 - Instituto Geográfico Nacional	6.219	6.934	5.052	72,9%	714	11,5%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	21.995	27.218	17.762	65,3%	5.223	23,7%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.435.547	1.923.755	1.412.178	73,4%	488.208	34,0%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.619.126	4.691.785	61,6%	108.107	1,4%
108 - Instituto Nacional del Agua	7.315	8.563	5.467	63,8%	1.249	17,1%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	16.262	18.983	13.509	71,2%	2.721	16,7%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	33.574	38.528	27.316	70,9%	4.953	14,8%
357 - Ministerio de Economía	4.413.935	4.294.022	2.644.877	61,6%	-119.914	-2,7%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	306.829	294.528	102.845	34,9%	-12.301	-4,0%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.508.690	1.430.516	889.334	62,2%	-78.174	-5,2%
602 - Comisión Nacional de Valores	14.974	17.219	11.864	68,9%	2.244	15,0%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	27.163	32.483	24.671	76,0%	5.320	19,6%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	439.016	647.780	416.087	64,2%	208.764	47,6%

Jurisdicción	Inicial	Vigente a sept-25	Ejec. acum. a sept-25	% Ejec.	Modif. Presup. \$	Modif. Presup. %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)	(5)=(2)-(1)	(6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	224.357	229.271	164.030	71,5%	4.915	2,2%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	18.331	20.635	13.116	63,6%	2.305	12,6%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	85.629	85.629	51.855	60,6%	0	0,0%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	14.074	17.212	12.281	71,4%	3.138	22,3%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.859	3.383	2.350	69,5%	525	18,4%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.280	21.280	6.312	29,7%	0	0,0%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	10.566	13.631	9.504	69,7%	3.066	29,0%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.433	13.604	9.168	67,4%	1.172	9,4%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	164.195	193.143	133.049	68,9%	28.948	17,6%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	10.043	11.559	8.130	70,3%	1.516	15,1%
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	50.121	59.398	41.176	69,3%	9.277	18,5%
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	15.999	20.027	11.765	58,7%	4.027	25,2%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.270	2.778	2.005	72,2%	508	22,4%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	32.591	41.058	29.371	71,5%	8.468	26,0%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	9.451	9.451	6.751	71,4%	0	0,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	55.481	63.929	43.633	68,3%	8.448	15,2%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	13.582	13.582	8.243	60,7%	0	0,0%
673 - Agencia Nacional de Puertos y Navegación	0	16.932	3.077	18,2%	16.932	-
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	6.877.389	4.928.521	71,7%	1.609.592	30,6%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	41.782	54.245	48.934	90,2%	12.462	29,8%
310 - Ministerio de Salud	990.386	1.324.329	1.001.320	75,6%	333.944	33,7%
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	16.816	16.816	12.421	73,9%	0	0,0%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38.015	40.776	25.400	62,3%	2.761	7,3%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	39.568	44.428	31.063	69,9%	4.860	12,3%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	37.244	43.746	25.668	58,7%	6.501	17,5%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	41.715	47.046	34.164	72,6%	5.330	12,8%
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	171.976	197.702	139.265	70,4%	25.726	15,0%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	29.484	32.684	23.976	73,4%	3.201	10,9%
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	11.241	14.063	9.911	70,5%	2.823	25,1%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	109.023	104.766	73.681	70,3%	-4.257	-3,9%
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	4.999	4.999	2.478	49,6%	0	0,0%
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	3.735.549	4.951.790	3.500.239	70,7%	1.216.240	32,6%

Jurisdicción	Inicial	Vigente a sept-25	Ejec. acum. a sept-25	% Ejec.	Modif. Presup. \$	Modif. Presup. %
88 - Ministerio de Capital Humano	(1) 50.103.965	(2) 70.834.637	(3) 52.400.363	(4)=(3)/(2) 74,0%	(5)=(2)-(1) 20.730.671	(6)=(2)/(1) 41,4%
101 - Fundación Miguel Lillo	6.805	9.665	6.475	67,0%	2.861	42,0%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	19.632	19.986	11.941	59,7%	353	1,8%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	25.271	28.041	18.116	64,6%	2.770	11,0%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.826.524	2.740.018	1.969.214	71,9%	-86.506	-3,1%
330 - Secretaría de Educación	4.590.475	5.365.493	4.063.880	75,7%	775.019	16,9%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	4.957	5.542	3.622	65,4%	585	11,8%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	843.926	851.420	808.575	95,0%	7.494	0,9%
388 - Ministerio de Capital Humano	5.272	12.704	6.626	52,2%	7.433	141,0%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	4.792	5.082	3.839	75,5%	290	6,0%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	41.765.124	61.783.270	45.498.091	73,6%	20.018.146	47,9%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	11.188	13.415	9.984	74,4%	2.227	19,9%
89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	14.049	4.089	29,1%	-1.734	-11,0%
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	14.049	4.089	29,1%	-1.734	-11,0%
90 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.335.041	7.673.817	62,2%	2.035.800	19,8%
355 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.335.041	7.673.817	62,2%	2.035.800	19,8%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.375.523	4.533.320	48,4%	2.185.653	30,4%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	9.375.523	4.533.320	48,4%	2.185.653	30,4%
GASTOS TOTALES	94.573.214	125.490.424	87.309.048	69,6%	30.917.209	32,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 3/10/2025

^{-*- :} Porcentaje mayor a 1000.